

Quito, 5 de diciembre de 2016

Señor

Zhou Zou

Presente.-

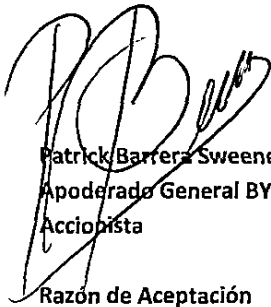
De mi consideración,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que mediante la disposición transitoria segunda de la escritura de constitución de la compañía BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A., se le eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la mencionada compañía por el periodo estatutario de **1 años**.

Conforme a lo establecido en los estatutos de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades son las establecidas en la escritura pública de constitución de la compañía BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A., la cual se celebró el 24 de noviembre de 2016 ante la Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de noviembre de 2016.

Atentamente,



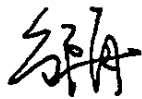
Patrick Barrera Sweeney

Apoderado General BYD MOTORS INC

Accionista

Razón de Aceptación

En la ciudad de Quito, al 5 de diciembre de 2016, acepto la designación de Gerente General de la compañía BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.



Zhou Zou

Pas. G44576897

TRÁMITE NÚMERO: 75217



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54650
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17875
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZHOU ZOU
IDENTIFICACIÓN:	G44576897
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5168 DEL 28/11/2016 NOT. 37 DEL 24/11/2016.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL